

RAÍCES DE LA PSICOLOGIA CRIMINAL

ROOTS OF CRIMINAL PSYCHOLOGY

Autor: Cristóbal Fundora Sittón

Afiliación: Estudiante de Psicología, Universidad Latina de Panamá – Sede de David

Correo: fundora1680@gmail.com

Recibido: 02 de julio de 2019

Aceptado: 24 de julio de 2019

RESUMEN

PALABRAS CLAVE:

Violencia,
comportamiento
antisocial, crimen,
delincuencia,
psicología, biología,
social.

Camus (2012) expresa que “Hay crímenes de pasión y crímenes de lógica. El límite entre ellos no está claramente definido” (El Rebelde¹, p.3). En las últimas décadas se ha ido conformado y desarrollando la denominada psicología de la delincuencia o psicología criminal², que aglutina conocimientos científicos en torno a los fenómenos delictivos. Por ello, se plantea el objetivo de indagar sobre la psicología criminal para la comprensión del comportamiento criminal (antisocial)³; asimismo, revisar las diferentes perspectivas teóricas para generar explicaciones exhaustivas de por qué los individuos actúan de manera agresiva y violenta; reconocer la variedad de factores biológicos, psicológicos y sociales y que ponen a una persona en riesgo de cometer un crimen; distinguir entre varios subtipos de violencia y crímenes; conocer las características de las diferentes clasificaciones de criminales. Con autores bases relevantes que soportan la investigación como Beccaria (1738-1794), Andrew Kehoe, (1927).



Este artículo está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

¹ El hombre rebelde es un tratado filosófico de Albert Camus sobre la rebeldía, o sobre cómo y por qué a lo largo de la historia el hombre se levanta contra el Dios o el Amo. Publicado en 1951, examina tanto la rebeldía como la revuelta, que para Camus deben ser vistas como un mismo fenómeno manifestado en el ámbito personal y social respectivamente.

² **La psicología criminal**, llamada también criminología, estudia el comportamiento de las personas que han cometido un delito y tratan de entender el ¿por qué? y el ¿cómo?

³ **El trastorno de personalidad antisocial**, a veces llamado sociopatía, es una afección mental en la que una persona no muestra ninguna consideración por lo bueno y lo malo, e ignora los derechos y los sentimientos de los demás de manera sistemática. Definición por Mayo Clinic. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/antisocial-personality-disorder/symptoms-causes/syc-20353928>

ISSN 2644-3872

E-ISSN 2644-3880

Cont...En cuanto a la metodología es un estudio bibliográfico-documental con revisión de análisis de casos, marcos teóricos de los campos de la psicología, la sociología, la biología, la criminología, la antropología y el derecho, por lo que este artículo abarca las raíces del comportamiento criminal, los subtipos específicos de violencia, así como también los crímenes. Entre las evidencias obtenidas, se observan que las teorías del aprendizaje juegan un papel importante en el análisis de las características y rasgos individuales (de los criminales), las hipótesis tensión-agresión y los estudios sobre vinculación social y el delito. La violencia y crímenes son problemas sociales complejos que se comprenden mejor utilizando un enfoque holístico.⁴ Entre las consideraciones finales se tiene el análisis del comportamiento agresivo y violento de las personas, con lo que se sabe y no se sabe de los factores que incentivan al comportamiento criminal, las teorías descritas y analizadas en este documento, muchas veces se contradicorias entre sí. Esto quiere decir que no hay consenso y una sola respuesta sobre cómo abordar la psicología del pensamiento criminal.

KEY WORDS:

Violence, antisocial behavior, crime, delinquency, psychology, biology, social.

ABSTRACT

Camus (2012) "There are crimes of passion and crimes of logic. The boundary between them is not clearly defined" (The Rebel⁵, p.3). In recent decades, the so-called crime psychology or criminal psychology has been shaped and developed, bringing together scientific knowledge about criminal phenomena. Therefore, the objective of Analyzing criminal psychology in search of the explanation of criminal (antisocial) behavior is proposed; Review

the different theoretical perspectives to generate exhaustive explanations of why individuals act aggressively and violently; Recognize the variety of biological, psychological and social factors that put a person at risk of committing a crime; Distinguish between various subtypes of violence and crimes; Know the characteristics of the different classifications of criminals. With relevant authors who support the research as Beccaria (1738-1794), Andrew Kehoe, (1927). Regarding the methodology, it is a phenomenological study of crime, bibliographic-documentary with review of case analysis, theoretical frameworks of the fields of psychology, sociology, biology, criminology, anthropology and law, so this the article covers the roots of criminal behavior, the specific subtypes of

⁴ **Enfoque Holístico:** se refiere a la manera de ver las cosas, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad, pues de esta forma se pueden apreciar interacciones, particularidades y procesos que por lo regular no se perciben si se estudian los aspectos que conforman el todo por separado.

⁵ The rebellious man is a philosophical treatise by Albert Camus on rebellion, or on how and why throughout history man rises up against God or the Master. Published in 1951, it examines both rebellion and revolt, which for Camus must be seen as the same phenomenon manifested in the personal and social sphere respectively.

violence, as well as crimes. Among the evidences obtained, it is observed that the theories of learning play an important role in the analysis of the characteristics and individual traits (of the criminals), the tension-aggression hypotheses and the studies on social connection and crime. Violence and crime are complex social problems that are better understood using a holistic approach. Among the final considerations is the analysis of aggressive and violent behavior of people, with what is known and not known about the factors that encourage criminal behavior, in addition to achieving the determination of biological, psychological and social characteristics to explain and respond to the psychopathology of the antisocial person.

INTRODUCCION

Desde su nacimiento, el ser humano nace con una curiosidad inherente. Esa curiosidad es la razón por la cual, cuando sucede algo fuera de lo cotidiano en nuestras vidas (en este caso un acto de violencia o un crimen), queremos saber de una forma u otra, qué fue lo que pasó, y ver la presencia de la policía en la escena del crimen, es una invitación abierta a nuestra imaginación. Disfrutamos la emoción “ese conjunto de sensaciones” de una buena novela criminal o película, porque, la anticipación, nuestro análisis sobre la situación y muchas veces, “el miedo”, nos desconcierta y, sin embargo, al mismo tiempo, nos mantiene alejados del peligro.

La delincuencia es uno de los problemas sociales más preocupantes en donde se reconoce una mayor necesidad de solución. Hoy, la sociedad está fascinada por el crimen, solo basta con encender la televisión y tenemos los diferentes informes de noticias que transmiten todos los días y a cualquier hora los detalles de un acto de violencia o de un crimen sangriento. Desde un simple robo al asesinato, de accidentes automovilísticos fatales a los reportes de personas desaparecidas, sin duda, los actos criminales captan la atención del público. Debemos reconocer que ciertos casos, al pasar del tiempo (después de uno o dos días), ya no son de interés personal o social, mientras que otros ganan amplia atención de la sociedad durante meses o incluso años, simplemente estamos intrigados.

Piense en cómo las novelas y películas de crímenes son a menudo más vendidas y televisadas. Las películas de suspenso y las series de televisión son una demanda popular, así mismo es el caso del crimen en la vida real. Los psicólogos a menudo son representados en estos roles con rasgos peculiares o con alguna habilidad psíquica inherente. No es una representación totalmente verdadera (aunque hay muchos psicólogos muy peculiares por ahí), pero refuerza nuestra fascinación no solo por el crimen, sino por aquellos que trabajan

ISSN 2644-3872

E-ISSN 2644-3880

en el campo de la criminología y criminalística y sus habilidades de análisis para descifrar el misterio del crimen.

Como seres sociales que somos, nos regimos por normas, costumbres y leyes para llevar una vida pacífica y vivir dentro de lo que se pueda, de una forma segura. Es esta la razón por la cual queremos entender cómo las personas terminan en situaciones en las que son agredidas, violadas o asesinadas. Queremos averiguar las razones por las cuales alguien se involucraría en cometer un acto violento. Muchas incógnitas nacen en nuestra mente, empezamos a crear hipótesis y, es entonces cuando surgen las primeras preguntas más importantes: ¿Por qué las personas cometen crímenes? ¿Por qué fue esta persona la víctima? ¿Por qué las personas son capaces de violencia? ¿Los criminales nacen o se crean?

TEORIAS DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL

Un acto criminal puede ser una acción o puede ser la ausencia de una acción (ACTUS REUS⁶). Pero ¿Cómo puede una persona cometer un crimen si no hace nada? Según la ley, si agredes a alguien, has cometido un delito (acción directa), pero si una persona sabe que alguien va a ser asesinada o agredida de una forma violenta (por ejemplo, abuso sexual) y no hace nada al respecto, entonces, por defecto, también ha cometido un delito. Esto indica que hay comportamientos predeterminados prohibidos por la sociedad. Como son prohibidos, son punibles⁷ por ley, y si una persona comete un crimen, entonces habrá consecuencias y castigo.

Podemos decir con seguridad que ¿El crimen está en la sangre? ¿Qué está en los genes? ¿Qué ciertos comportamientos delictivos se heredan o son innatos? Los avances tecnológicos en las investigaciones y las ciencias han evolucionado las teorías criminológicas. En la sociedad actual, tenemos acceso a una gran cantidad de información muy detallada sobre los actos criminales, el comportamiento del delincuente, el impacto en la víctima y en la sociedad. Todos estos datos nos ayudan a comprender los actos delictivos, a desarrollar nuevas técnicas de investigación y sobre todo a descubrir: ¿quién? ¿qué? ¿cuándo? ¿dónde? y ¿por qué?

⁶ El **actus reus** en el derecho penal consiste en todos los elementos de un crimen que no sea el estado de ánimo del acusado. En particular, actus reus puede consistir en: conducta, resultado, estado de cosas u omisión.

⁷ **Punible** es un adjetivo que refiere a lo susceptible o merecedor de ser castigado. Un castigo, por otra parte, es una sanción o una pena que se aplica sobre quien incumplió una ley, una norma, etc. Esto quiere decir que una conducta punible es aquella que, por sus características, puede o debe recibir una punición.

TEORÍAS TRADICIONALES DEL CRIMEN

Es un campo que explora el crimen, el castigo, el funcionamiento del sistema de justicia (como este sistema ejerce influencia en la sociedad) y los criminales.

Esta teoría tiene cuatro modelos que influyen en el crimen:

Clásica: Surgió en el siglo XVIII, y fue impulsada por el filósofo y criminólogo italiano, Cesare Beccaria.⁸ Tenía tres argumentos principales: 1) Las personas tienen libre albedrío y toman decisiones basadas en este. 2) Las personas tienen el motivo humano del interés propio racional y, por lo tanto, cometen un delito cuando los beneficios superan los riesgos. 3) Cuando una persona elige vivir en una sociedad, cede algunas libertades personales a cambio de la seguridad y el bienestar para el bien común (esto es conocido como el pacto social). En conjunto, estos supuestos llevaron al principio de "soberanía individual" (Packer 1968).

Neoclásica: La primera legislación significativa basada en conceptos clásicos fue el famoso Código francés de 1791. Se basa en que debe de existir leyes para proteger a la sociedad. El castigo es visto como una disuasión y todo crimen merece retribución. Esta teoría plantea la idea de que la actividad humana está más controlada por las respuestas emocionales que por la lógica. También introdujo la idea de que los delincuentes podían ser castigados y / o rehabilitados. Encarcelar a un delincuente puede afectar su futura propensión al crimen (debido a que estar encarcelado puede generar ausencia de expectativas, ansiedad, frustración, enojo y despersonalización, se puede generar un incremento de violencia), por lo tanto, la rehabilitación debe ser considerada.

Positivista: Surge en el siglo XX y ganó terreno con el creciente prestigio de científicos, psiquiatras, psicólogos y médicos. Su objetivo es buscar, explicar y predecir patrones futuros de comportamiento social (McLaughlin y Muncie 2012, p.325). Esta teoría utiliza técnicas científicas para estudiar el crimen y los criminales. Presentan los siguientes argumentos: 1) Erradicar el crimen a través del método científico. 2) La sociedad humana debe ser examinada a través de la ciencia. 3) La objetividad del científico.

⁸ **Cesare Beccaria (1738-1794):** Fue uno de los más importantes inspiradores del movimiento de reforma del antiguo derecho penal continental, un derecho caracterizado en toda Europa por su extrema crueldad, por su arbitrariedad y su falta de racionalidad. Es también un pilar imprescindible para la comprensión de la vasta reforma ilustrada del siglo XVIII, inspirada en las ideas de autonomía, emancipación y lucha contra el despotismo.

Feminista: Sitúa el estudio del crimen y la justicia penal dentro de un complejo entendimiento de que el mundo social está conformado sistemáticamente por las relaciones de sexo y género” (Miller y Mullins 2006, p.218). Esta teoría sostiene que el crimen solo puede entenderse considerando el género. El crimen está formado por las experiencias sociales y el poder ejercido por los hombres. Las mujeres son tratadas de manera diferente a los hombres en una sociedad dominada por estructuras de poder masculino. En esta época, la evidencia científica y la investigación se basaban en el estudio de delincuentes masculinos, no femeninos.

TEORÍAS BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL

Las explicaciones biológicas del crimen han aparecido desde la "fisonomía humana" del siglo XVI (el estudio de los rasgos faciales) de Giambattista Della Porta (1535-1615). Della Porta estudió los cadáveres de los delincuentes para determinar la relación entre el cuerpo humano y el crimen (Schafer 1976, p.38). En la década de 1760, Johann Kaspar Lavater (1741–1801) afirmó haber identificado una relación entre el comportamiento y la estructura facial (Lilly, Cullen y Ball 2011, p.24), y en 1810, Franz Joseph Gall (1758–1828) desarrolló un tratado de seis volúmenes sobre “craneología” o “frenología”.

En 1865, los genes, llamados "átomos de la herencia", fueron descubiertos por Gregor Mendel y fueron revitalizados nuevamente en la década de 1920 como elementos esenciales en los cromosomas. La teoría biológica del crimen nos explica que los humanos tienen características únicas, o predisposiciones, que, bajo ciertas condiciones, llevan a algunos a cometer actos delictivos. Algo dentro del individuo influye fuertemente en su comportamiento, pero esto ocurrirá “solamente bajo ciertas condiciones ambientales”. Por ejemplo, algunas personas parecen comportarse normalmente la mayor parte del tiempo, pero, cuando se ponen al volante de un automóvil, el más pequeño inconveniente les provoca una ira furiosa (James y Nahl, 2000).

Thomas (1993) la psicología biológica es la aplicación de los principios de la biología al estudio de los mecanismos fisiológicos, genéticos y de desarrollo del comportamiento en humanos y otros animales. Se centra y estudia los factores innatos del ser humano que influyen en el comportamiento, el cerebro, el sistema nervioso, el sistema endocrino y los químicos orgánicos en la regulación del comportamiento (p.5). Considera el comportamiento desde un punto de vista fisiológico y evolutivo. Las teorías biológicas constan de cuatro perspectivas que pueden explicar el comportamiento:

- **Fisiológico:** Un comportamiento está relacionado con la función del cerebro y otros órganos.
- **Ontogenética:** rastrea la influencia de la dieta, los genes, las experiencias y las interacciones que producen tendencias de comportamiento.
- **Evolutivo:** estudia las estructuras y comportamientos relacionados con la historia evolutiva humana.
- **Funcional:** analiza y explica por qué las estructuras o los comportamientos evolucionaron de la forma en que lo hicieron.

Las perspectivas biológicas del comportamiento criminal surgieron de la era positivista, teniendo como a uno de sus máximos exponentes al psiquiatra italiano Cesare Lombroso⁹. Lanier, Henry y Anastasia (2015) sostienen que Lombroso reconoció cuatro clases principales de criminales (p.76). El primer grupo, conocidos como "criminales nacidos", eran atávicos, responsables de los delitos más graves y reincidentes. Este grupo está conformado por un tercio de la población criminal y Lombroso lo considera como el más peligroso e incorregible. La segunda clase, "criminales por pasión", comete un crimen para corregir el dolor emocional de una injusticia. El tercero era el "criminal demente", que podría ser un imbecil o un cerebro afectado y no puede distinguir el bien del mal. En cuarto lugar, el "delincuente ocasional" incluía cuatro subtipos: (a) el "criminaloide", que es de naturaleza débil y fácilmente dominado por otros; (b) el epileptoide ", que sufre de epilepsia; (c) El criminal habitual, cuya ocupación es delito; y (d) el seudocriminal, que comete crimen por accidente (Martin, Mutchnick y Austin 1990, p.29–32).

TEORIAS SOCIALES DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL

Estas teorías se centran en la conducta humana, emociones y cogniciones dentro de un contexto social. Macionis y Gerber (2010) las teorías sociológicas son declaraciones de cómo y por qué se relacionan hechos particulares sobre el mundo social (p.14). Se estudia las relaciones, actitudes, atracción, prejuicios, conformidad, procesos grupales y cultura, en donde los procesos sociales en el comportamiento gobernante son examinados.

Edwin Hardin Sutherland (1883–1950) presentó su teoría de la asociación diferencial en la tercera edición de su libro "Principios de criminología" (1939). Posteriormente revisó y desarrolló la teoría y presentó su versión final en la siguiente edición, publicada en 1947. Sutherland en su teoría Sutherland descartó la inferioridad moral, fisiológica y psicológica

⁹ A fines de la década de 1800, el psiquiatra italiano Cesare Lombroso (1835-199) afirmó que una persona nació y no se hizo un criminal.

de los infractores (Jacoby 1994, p.78) y rechazó las teorías psicológicas internas (Martin, Mutchnick y Austin 1990). Hay dos elementos básicos para entender la teoría del aprendizaje social de Sutherland. Primero, el contenido de lo aprendido es clave. Esto incluye las técnicas específicas para cometer el delito, los motivos, las racionalizaciones, las actitudes y, especialmente, el significado adecuado de cada uno de estos elementos. En segundo lugar, el proceso mediante el cual se lleva a cabo el aprendizaje es importante, incluidos los grupos informales íntimos y el contexto colectivo y situacional donde ocurre el aprendizaje (Vold, Bernard y Snipes [1998], 2001).

Sutherland (1947) en su teoría, menciona proposiciones comprobables:

1. El comportamiento criminal se aprende.
2. El comportamiento criminal se aprende en la interacción con otras personas en un proceso de comunicación.
3. La parte principal del aprendizaje del comportamiento criminal ocurre dentro de grupos personales íntimos.
4. Cuando se aprende el comportamiento criminal, el aprendizaje incluye (a) técnicas para cometer el delito y (b) la dirección específica de motivos, impulsos, racionalizaciones y actitudes.
5. La dirección específica de los motivos y los impulsos se aprende de las definiciones de los códigos legales como favorables y desfavorables.
6. Una persona se vuelve delincuente debido a un exceso de definiciones favorables a la violación de la ley sobre definiciones desfavorables a la violación de la ley.
7. Las asociaciones diferenciales pueden variar en frecuencia, duración, prioridad e intensidad.
8. El proceso de aprender conductas delictivas por asociación con patrones criminales y anticriminales comprende todos los mecanismos que están involucrados en cualquier otro aprendizaje.
9. El comportamiento criminal es una expresión de necesidades y valores generales, no se explica por esas necesidades y valores generales, ya que la conducta no criminal es una expresión de las mismas necesidades y valores. (p.6-8).

Expertos teóricos sociológicos sostienen que los factores externos a la persona explican el comportamiento criminal. Sus experiencias dentro de la familia, grupo de pares y la comunidad son elementos claves que influyen en su comportamiento. Entre las teorías sociológicas del crimen tenemos:

- **Teoría de la desorganización social¹⁰:** Es una situación en la que la sociedad es disfuncional. Lanier, Henry y Anastasia (2015) "Hay poco o ningún sentimiento comunitario, las relaciones son transitorias, los niveles de vigilancia comunitaria son bajos, las instituciones de control informal son débiles y las organizaciones sociales son ineficaces" (p.186). Shaw y McKay (1969) sostuvieron que, a través del contacto con las pandillas un niño "aprende las técnicas de robo, se involucra en relaciones vinculantes con sus compañeros en la delincuencia y adquiere las actitudes apropiadas para su posición como miembro de tales grupos" (p.436). La desorganización social trae como consecuencia que las conductas criminales sean mayores en áreas caracterizadas por un bajo nivel socioeconómico, poblaciones transitorias, malas condiciones de vivienda y resultados de salud deficientes.
- **Teoría de tensión¹¹:** Afirma que la sociedad presiona directa e indirectamente a los individuos para que alcancen objetivos socialmente aceptados (objetivos sociales son diferente en cada cultura), aunque carecen de medios. Esto lleva a una tensión que puede llevar a los individuos a cometer delitos o crímenes como vender drogas o involucrarse en la prostitución, para obtener seguridad financiera (Merton 1938, p. 672–682)
- **Teoría del control social¹²:** Se refiere a las convicciones morales que tiene la sociedad a favor o en contra de la delincuencia. Se equipara a definiciones favorables o desfavorables al crimen, tomadas de la teoría de la asociación diferencial y así sucesivamente y que esto puede reducir o absorber uno u otro concepto del otro (Thornberry 1989, Hirschi 1979). Esta teoría sostiene que los vínculos sociales están influenciados por:
 - **Apego a otras personas:** Examina la fuerza de las relaciones de un individuo con otra persona.
 - **Compromiso:** Cuanto más comprometida esté una persona con su estilo de vida deseado (por ejemplo, el matrimonio o el desarrollo de una carrera), más tendrá que perder si se desvía de ese estilo de vida.

¹⁰ Esta teoría surgió de una investigación realizada por sociólogos en Chicago entre los años 20 - 30. Clifford R. Shaw (1895-1957) y Henry D. McKay (1899-1980) utilizaron el mapeo espacial para estudiar los barrios residenciales de delincuentes juveniles.

¹¹ La teoría de la tensión (también conocida como Teoría de la anomia) fue desarrollada por el sociólogo francés Emile Durkheim (1858-1917) para explicar el colapso de las normas sociales que acompañan al cambio rápido en las estructuras y sistemas sociales.

¹² El científico social estadounidense Travis Hirschi (1935-2017) propuso que las personas obedezcan la ley debido a los fuertes lazos sociales.

- **Implicación:** Cuanto más tiempo dedique una persona al comportamiento respetuoso de la ley, menos tiempo tendrá para infringir la ley.
- **Creencia:** Si una persona es educada como una persona que respeta la ley, es menos probable que sea un infractor de la ley.

La teoría del control social sigue siendo una de las teorías más influyentes y extraídas de la psicología criminal.

- **Realismo de izquierda¹³:** Sostiene que las principales víctimas del crimen son personas de clase trabajadora, que están siendo atacadas desde arriba (crímenes de los poderosos) y desde abajo (crímenes callejeros de la clase baja) (Schwartz y DeKeseredy 2010). El Realismo de Izquierda (conocido como Teoría de la Elección Racional) se enfoca en los individuos como seres totalmente racionales. Cada persona puede tomar sus propias decisiones de manera inteligente haciendo un análisis y sopesando las ventajas y desventajas de cada acción. Pueden elegir si cometer un delito o cumplir con las leyes. Los realistas de izquierda también están de acuerdo con dos teorías del crimen:
 - **Marginación¹⁴:** Ciertos grupos de personas se encuentran en las afueras de la sociedad y carecen de representación política. Se representan a sí mismos al participar en actividades delictivas. Aunque los individuos contribuyen a estos procesos sociales interrelacionados, y el análisis de los casos de violencia escolar ha demostrado que los factores clave son la depresión y los pensamientos suicidas, la mayoría de estos ataques también han involucrado a los marginados y la intimidación a lo largo del tiempo (K. Newman et al. al. 2004).
 - **Sub-culturas¹⁵:** El crimen es una solución individualista injusta. a la experiencia de injusticia entre personas que carecen de los medios legítimos para resolver el problema de la depravación relativa (J. Young 1999; DeKeseredy 2003). Además, también es una solución colectiva porque "las personas que carecen de medios legítimos para resolver el

¹³ Fue un enfoque desarrollado en el Reino Unido y Estados Unidos en la década de 1980.

¹⁴ En sociología, se denomina **marginación** por desventaja económica, profesional, política o de estado social, grupo que debe integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento social (integración social). La marginación puede ser el efecto de prácticas explícitas de discriminación

¹⁵ El término **subcultura** se usa en sociología y antropología para definir a un grupo de personas con un conjunto distintivo de comportamientos y creencias que les diferencia dentro de la cultura dominante de la que forman parte. La subcultura puede formarse a partir de la edad, grupo étnico o género de sus miembros. Las cualidades que determinan que una subcultura aparezca pueden ser estéticas políticas, sexuales o una combinación de ellas.

problema de la privación relativa pueden entrar en contacto con otras personas frustradas y formar subculturas que, a su vez, fomentan y legitiman conductas delictivas" (DeKeseredy y Schwartz 2006, p.309).

Las teorías de la marginalización y la subcultura tienen sus explicaciones antes razones socioculturales (dentro de las cuales van relacionadas razones políticas e ideológicas) y no en análisis psicológicos. Las desigualdades de la extensión de las riquezas, estudios, las diferentes ideologías y el alto nivel de desempleo (crisis económica) son factores potencialmente generadores de conductas antisociales.

AGRESION Y VIOLENCIA

La agresión y violencia humana son fenómenos que ocurren en un contexto social que pueden tomar muchas formas. Las definiciones pueden ser conflictivas y, a menudo, los términos "**agresión**" y "**violencia**" no son entendidos o utilizados correctamente.

Comenzaremos por definir ambos conceptos:

Agresión: Los psicólogos sociales definen la agresión como un comportamiento que pretende dañar a otra persona que no desea ser perjudicada (Baron y Richardson, 1994). Pero ante la sociedad, el daño intencional se percibe como peor que el daño no intencional, incluso cuando los daños son idénticos (Ames y Fiske, 2013). Existen cuatro características que separan la agresión de otros fenómenos conductuales.

1. **Observable:** La agresión es un comportamiento observable. No es un pensamiento o sentimiento.
2. **Intencional:** El comportamiento debe ser intencional. La persona tiene el objetivo de querer hacerle daño a otro. Esto significa que el daño accidental no se considera una agresión.
3. **Involucra a personas:** solo el daño a otra persona (no un objeto inanimado) se considera agresión, a menos que el daño se realice con la intención de dañar a otra persona.
4. **El receptor debe querer evitar el daño:** la persona que ha sido dañada debe estar motivada para evitar el daño. Esto descarta el suicidio, el suicidio asistido y el masoquismo (como por ejemplo el de obtener placer sexual del dolor) como agresión. Aunque algunos de los mismos procesos cognitivos pueden estar funcionando en estas circunstancias.

Violencia: Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002) "El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o

ISSN 2644-3872

E-ISSN 2644-3880

un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (p.4). Los psicólogos sociales utilizan el término violencia para referirse a la agresión que tiene un daño físico extremo, como lesiones o muerte, como su objetivo.

Los especialistas en crímenes, como los abogados, criminólogos y policías definen la violencia como un comportamiento separado de la agresión. Sin embargo, la mayoría de los psicólogos consideran que la "violencia" es un subconjunto de la agresión. Los psicólogos clasifican todos los actos violentos como agresión, pero no todos los actos agresivos como violencia.

OMS (2002) Según las características de los que cometen el acto de violencia, existen tres tipos de violencia¹⁶:

- **La violencia autoinfligida:** comportamiento suicida y autolesiones.
- **La violencia interpersonal:** violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco.
- **Violencia contra la pareja:** Las mujeres son particularmente vulnerables al maltrato infligido por la pareja en las sociedades en las que existen importantes desigualdades entre hombres y mujeres, rigidez en los roles de los géneros, normas culturales.
- **Violencia Sexual:** Es de diversidad de actos, como las relaciones sexuales bajo coacción, las violaciones, las violaciones sistemáticas durante los conflictos armados, el acoso sexual (incluida la petición de favores sexuales a cambio de beneficios), los abusos sexuales de menores, la prostitución forzada y la trata de personas.
- **La violencia colectiva:** social, política y económica. (p.15-27).

Los actos repetidos de violencia ya sea en su forma de intimidación, el acoso sexual, bullying, las amenazas hasta la humillación y el menosprecio de los trabajadores pueden convertirse en casos muy graves por efecto acumulativo. En Suecia, se calcula que tal comportamiento ha sido un factor en 10% a 15% de los suicidios (OMS – Organización Mundial de la salud).

¹⁶ clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales: La violencia autoinfligida, La violencia interpersonal y La violencia colectiva.

MODELO BIOLÓGICO DE AGRESIÓN

Este modelo complementa la investigación psicológica social y las teorías. Se han informado complejidades inherentes al descifrar las conexiones entre genes que interactúan en un contexto ambiental y un fenotipo social que involucra múltiples interacciones sensoriales y de comportamiento con otro organismo (Siwicky, Kathleen K y Kravitz, Edward A. 2009, p.200-206). La investigación biológica ha contribuido al análisis y estudio sobre la agresión, incluidos los vínculos con la predisposición genética, las hormonas, las malformaciones, el daño cerebral y los niveles de activación del sistema nervioso y cortical.

- **Psicología Evolutiva:** La modularidad de la mente es similar a la del cuerpo y con diferentes adaptaciones modulares que cumplen diferentes funciones. Gran parte del comportamiento humano es el resultado de adaptaciones psicológicas que evolucionaron para resolver problemas recurrentes en entornos ancestrales humanos (Confer 2010, Buss, 2005, Durrant y Ellis 2003, Pinker, 2002, Tooby y Cosmides 2005).
- **Factores genéticos:** La teoría del desarrollo genético afirma que las diferencias individuales en un fenotipo continuo resultan de la acción de un gran número de genes, cada uno de los cuales ejerce un efecto que trabaja con factores ambientales para producir el rasgo. (Tremblay, Hartup, Willard y Archer 2005) en donde este rasgo puede ser un rasgo de impulsividad.¹⁷
- **Hormonas:** La androgenización temprana tiene un efecto organizativo en los cerebros en desarrollo tanto de hombres como de mujeres. Esto que los circuitos neuronales que controlan el comportamiento sexual, así como la agresión en las personas se vuelvan más sensibles a la testosterona (Carlson 2013).
- **Neuro-mecanismos:** Hay mecanismos neuronales que funcionan para instigar o inhibir la agresión:
 - **Fight or Flight – Lucha o Huida:**¹⁸ Es una reacción fisiológica que se produce en respuesta a un evento, ataque o amenaza a la supervivencia que se percibe como perjudicial. (Walter 1932)
 - **Sistema de activación de comportamiento (BAS):** Se activa cuando recibe señales correspondientes a recompensas y controla las acciones que no

¹⁷ una tendencia de comportamiento que a menudo se asocia con la agresión, se ha relacionado con la agresión y el comportamiento antisocial.

¹⁸ La respuesta de **lucha o huida** (también llamada hiperactividad o respuesta de estrés agudo) es una reacción fisiológica que se produce en respuesta a un evento, ataque o amenaza a la supervivencia que se percibe como dañino. - Cannon, Walter (1932). *Wisdom of the Body*. United States: W.W. Norton y Company.

están relacionadas con el castigo, en lugar de acciones que regulan los comportamientos de tipo de acercamiento. Este sistema tiene una asociación con la esperanza. (Gable, L.S.; Reis, T.J.; Elliot, J.A. - 2000)

- **Sistema de inhibición del comportamiento (BIS):** es un sistema neuropsicológico que predice la respuesta de un individuo a las señales relevantes para la ansiedad en un entorno determinado. Este sistema se activa en tiempos de castigo, cosas aburridas o eventos negativos. (Gable, L.S.; Reis, T.J.; Elliot, J.A. - 2000)

MODELO DE APRENDIZAJE SOCIAL DE LA AGRESIÓN.

La psicología social ha proporcionado muchos marcos para formular hipótesis sobre las causas y consecuencias de la agresión. El aprendizaje social se basa inicialmente en la idea de que los individuos son seres complejos que no solo responden mecánicamente, sino que observan y analizan situaciones antes de que decidan actuar (Albert Bandura -1969, 1973, 1977). Estas teorías tienden a superponerse a medida que surgen los conocimientos más actualizados. Existen dos teorías psicológicas sociales principales que han informado la investigación de la agresión.

- **Frustración de la hipótesis de la agresión¹⁹:** La hipótesis afirmaba que, si bien la frustración provoca un comportamiento que puede ser agresivo o no, cualquier comportamiento agresivo es el resultado de la frustración, lo que hace que la frustración no sea suficiente, pero es una condición necesaria para la agresión (Zillmann 1979, p.126-133). Aunque esta teoría fue refutada después que estudios demostraron que la frustración puede provocar otras respuestas, como la huida o la evitación.
- **Aprendizaje mediante la observación²⁰:** Los comportamientos individuales pueden extenderse a través de una cultura por un proceso llamado cadena de difusión. Esto ocurre cuando una persona aprende un comportamiento al observar a otro individuo y ese individuo sirve como modelo a través del cual otros individuos aprenden el comportamiento, y así sucesivamente. (Schacte 2011 p.295). Los

¹⁹ Desarrollado en 1939 por John Dollard, Neal Miller, Leonard Doob, Orval Mowrer y Robert Sears en 1939; Fue la primera teoría sistemática de la agresión en surgir.

²⁰ En la década de 1960, Albert Bandura y Richard H. Walters extendieron las ideas de estas primeras teorías y afirmaron que los comportamientos pueden evolucionar a través de la observación. Las teorías tempranas de aprendizaje del comportamiento tenían limitaciones, ya que se centraban en el comportamiento motivado por el castigo y las recompensas (condicionamiento clásico y operante).

teóricos evolucionistas plantean que los humanos y los animales tienen tendencias inherentes a imitar (teoría de la imitación²¹) los comportamientos observados.

- **Agresión y violencia televisiva:** ¿Los programas violentos hacen que las personas se vuelvan agresivas? Se ha realizado una amplia investigación en esta área y parece que los hallazgos no están claros. Un estudio dio a conocer que cuando un niño ha alcanzado el sexto grado, ha sido testigo de más de 100,000 actos de violencia (videojuegos, televisión y películas)²², a esta edad ha sido testigo de más de 8,000 homicidios y actos violentos. Si bien las personas expuestas a la violencia en la televisión pueden estar más inclinadas a comportamientos agresivos, esto no significa que la exposición a la violencia en la televisión cause agresión. Un ejemplo modelado de roles de los videojuegos se ve en los argumentos del ex oficial militar Dave Grossman, quien ha acuñado el término “killology”. Sus argumentos se exploran en su libro “Stop the Teaching Our Our to Kill” (Grossman y DeGaetano 1999).
- **Pornografía y violencia:** El vínculo entre pornografía y agresión sexual ha sido objeto de múltiples metaanálisis. Estos estudios sugieren que existe un vínculo entre el consumo de pornografía violenta y las actitudes de apoyo a la violación en ciertas poblaciones de hombres, particularmente cuando se toman en cuenta las variables moderadoras (Halt y Malamuth 2000, p.216-232).

MODELO DE AGRESIÓN GENERAL

Según Anderson y Bushman (2002) Anderson y Carnagey (2004), DeWall, Anderson y Bushman (2011) es un modelo cognitivo-social e inclusivo que considera la propensión a la agresión como resultado de una combinación de disposiciones inherentes (factores genéticos, biológicos, experiencias familiares tempranas) en el desarrollo y mantenimiento de estructuras de conocimiento relacionadas con la agresión (actitudes, creencias, experiencias) y la exposición de la persona a factores ambientales que desencadenan estas propensiones (provocación y/o dolor), aumentando así la probabilidad de una acción agresiva.

²¹ La teoría de la imitación de Bandura se desprendió de su famoso experimento (1965) sobre la imitación de los niños de la conducta agresiva. En el experimento, los niños de cuatro años vieron una película corta en la que vieron a un adulto comportarse agresivamente hacia una gran muñeca voladora, conocida como la muñeca Bobo.

²² Es posible que la televisión y videos juegos actúen de manera indirecta ante el comportamiento cuando se combina con otros factores. Además, la agresión y la violencia prevalecían incluso antes de que se inventaran las televisiones.

Monahan (2001) señaló que

“la propensión a la violencia es el resultado de la acumulación de factores de riesgo, ninguno de los cuales es necesario o suficiente para que una persona se comporte agresivamente con los demás. Las personas serán violentas en virtud de la presencia de diferentes conjuntos de factores de riesgo. No hay un solo camino en la vida de una persona que lleve a un acto de violencia”. (p. 142)

EL CRIMEN Y EL COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL

La mayoría de las personas reconocerían y aceptarían que un ataque físico dejando a la víctima con una lesión o incluso causándole la muerte en un acto grave que puede catalogarse como un crimen. Sin embargo, ¿qué pasaría si muestran unas fotos comprometedoras en internet? El acoso cibernético es ahora una preocupación importante para las personas, en especial para los jóvenes, pero a menudo es ignorado por los ciudadanos y, sobre todo, por las autoridades gubernamentales que fueron criados y educados antes del uso generalizado de Internet (Patchin e Hinduja 2006, Hinduja y Patchin 2009).

Nos damos cuenta de que lo que puede ser un crimen no parece tan obvio hasta que cuestionamos los daños que algunas personas infligen en otros. ¿Cuál fue el crimen aquí? ¿Quién era el criminal? ¿Quién fue la víctima? ¿Cuál fue el daño cometido? ¿Por qué lo hizo? ¿Cuáles son los resultados de lo sucedido? ¿Está de acuerdo el público en que ocurrió el daño y la reacción de la sociedad, reflejada y transmite la indignidad del público contra el daño cometido? Estos son precisamente los tipos de preguntas que debemos hacer al considerar si un acto es un crimen. Si la definición de crimen es demasiado estrecha, se ignoran los daños que de otro modo podrían incluirse (Henry y Lanier 2001).

EL CRIMEN

Antes de comprender al criminal (la persona con comportamiento antisocial), debemos conocer y estar familiarizados con la definición de que es un “crimen”. Larousee Editorial (2009) “Delito grave; Acción de matar o herir muy gravemente a una persona; Acción muy mala; crimen de guerra Violación, por los beligerantes, de las reglas y principios seguidos por las naciones civilizadas en la manera de conducir la guerra.” (Vox 1).

Desde el siglo XVIII, la definición legal de delito se refiere a actos prohibidos, procesados y castigados por la ley penal (Henry y Lanier 2001, p.6). Existen varias categorías de crimen,

ISSN 2644-3872

E-ISSN 2644-3880

las cuales están clasificadas de la siguiente manera: Delitos graves (Crímenes); Delitos menores; Traición y espionaje e Infracciones. En este artículo nos enfocaremos en los delitos graves (Crímenes). Cuando las personas son condenadas por un crimen, pueden ser castigadas con cadena perpetua (Dependiendo de las leyes del país), prisión de un año o más, o incluso, sentencia de muerte en determinadas circunstancias (Dependiendo de las leyes del país).

LOS CRIMINALES

Hans Eysenck²³ fue uno de los pioneros en intentar explicar los rasgos de personalidad de los delincuentes. Lanier, Henry y Anastasia (2015) Basándose en las ideas de Carl Jung sobre la introversión y la extroversión y la teoría del aprendizaje de Pavlov, Eysenck afirmó que las personalidades humanas están formadas por grupos de rasgos.

- **Primer grupo:** producen un temperamento sensible e inhibido que él llama "introversión".
- **Segundo grupo:** produce un temperamento expresivo, alegre y centrado en el exterior que él llama "extroversión".
- **Tercer grupo:** forma estabilidad emocional o inestabilidad, calificó "Neuroticismo"; a este esquema posteriormente agregó "psicoticismo", que es una predisposición a la ruptura psicótica. (p.107).

Lanier, Henry y Anastasia (2015) Eysenck explicó que tales personalidades son menos sensibles a la excitación por estímulos, por lo que estas personas requieren un estímulo mayor que el individuo promedio, los cuales pueden lograr esa excitación a través del crimen, la violencia y el consumo de drogas. Estos grupos de personas son:

- Impulsivas, siendo emocionalmente inestables.
- También son menos fáciles de acondicionar
- Tienen un umbral más alto o tolerancia al dolor. (p.107)

Como nos los explica la teoría biológica, el bajo coeficiente intelectual puede afectar la capacidad de tales personalidades para aprender reglas, percibir el castigo o experimentar dolor. Estos rasgos pueden identificarse a una edad temprana, en donde el tratamiento

²³ **Hans Eysenck:** Estudió en la Universidad de Londres, desplegando sus funciones como psicólogo entre los años 1942 y 1945 en el hospital londinense de Mill Hill y, desde 1945, en el hospital Maudsley dependiente de la Universidad de Londres. Entre 1950 y 1955 fue director de la Unidad de psicología del Instituto de psiquiatría y luego, entre 1955 y 1984, jefe de cátedra de la carrera de psicología en la Universidad de Londres, universidad en la que recibió el título de doctor emérito.

debe comenzar incluso antes de que haya surgido el comportamiento antisocial. Los rasgos pueden ser contrarrestados a través de varios programas terapéuticos diseñados para compensarlos. Eysenck considera la psiquiatría como una intervención práctica dirigida a la "eliminación de la conducta antisocial" ([1964] 1977, p.213).

EL PSICOPATA

Acorde al Actual DSM-V, los comportamientos más "alterados" del trastorno antisocial de la personalidad están estrechamente vinculados con las siguientes características:

1. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención.
2. Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.
3. Impulsividad o fracaso para planear con antelación.
4. Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas.
5. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.
6. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas.
7. Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien. (p.363).

Estas características son desarrolladas por las dificultades para soportar el aburrimiento (aburrimiento que puede convertirse en depresión) a la vida rutinaria. El abuso del alcohol o de otras sustancias adictivas que facilita la expresión de la conducta antisocial, está presente en más del 60% de los pacientes aquejados de un trastorno antisocial de la personalidad (Lewis y Bucholz, 1991).

La *American Psychiatric Association* (1994) expresa que la característica principal del comportamiento antisocial es un patrón general de desprecio y violación por el derecho de las demás personas, que comienza en la infancia o al principio de la adolescencia y continúa durante la edad adulta (p.645–650). A ese patrón se lo ha denominado: psicopatía, sociopatía, o trastorno disocial de la personalidad, siendo el engaño y la manipulación las características centrales del trastorno.

ASESINOS EN SERIE

Los casos de asesinatos en serie son los más difíciles de resolver ya que estos presentan numerosos desafíos y obstáculos para las autoridades y especialistas encargados de investigar estos crímenes complejos. La mayoría de los asesinatos cometidos por asesinos en serie están relacionados con razones sexuales. Además, las escenas de crímenes de los asesinatos por motivos sexuales pueden ser muy complejas y totalmente diferentes en comparación de las de otros crímenes. Esto es debido a que las interacciones físicas y particularmente en el caso de violaciones sexuales, tienden a parecer extrañas y pueden ser difíciles de interpretar (Morton y Hiltz, 2008).

Las dos categorías según su tipología más importantes de los asesinos en serie son asesino organizado y asesino desorganizado. Estas clasificaciones buscaron vincular ciertos tipos de personalidad, características y patrones de comportamiento con diferentes casos de asesinatos en serie. Uno de los primeros intentos de esta clasificación organizada / desorganizada fue desarrollada por la Unidad de Ciencias del Comportamiento (BSU) del FBI a fines de la década de 1980 (Ressler, Burgess, Douglas, Hartman y D'Agostino, 1986).

Tabla 1

Las características de los asesinos organizados y desorganizados.

ASESINO ORGANIZADO	ASESINO DESORGANIZADO
Será de apariencia normal, inclusive atractiva.	Poseen una apariencia poco atractiva, tienen una imagen pobre de sí mismos y por lo tanto se sienten excluidos.
Tendrá antecedentes policiales dada su conducta delictiva.	Pueden ser minusválidos o simplemente tener alguna tara mental.
Tendrá también un trabajo decente, que le permite "más que sobrevivir". Sin embargo, será despedido por su conducta extravagante.	Son solitarios, completamente excluidos de la interacción social.
El asesinato es provocado por causas de enorme estrés (autopista).	Incapaces de relacionarse con los demás.
Se sentirá superior al resto de las personas, y se tendrá por alguien muy listo. Tiene una gran autoestima.	Se sienten inferiores al resto de la gente.
Tiene buena habilidad para comunicarse y hablar.	Algunos viven con sus padres. A pesar de ser gente que podría ser ya independiente.
La mayoría son violadores y/o misóginos.	Su casa y sus cosas demuestran escaso orden y mucha suciedad.

Nota. Clasificación por el FBI 1985

Morton y Hiltz (2008) existen numerosos mitos sobre el asesinato en serie que han sido propagados por las películas, libros, series de televisión o suposiciones erróneas. Entre estos mitos podemos mencionar:

1. Todos los asesinos en serie fueron criados en familias disfuncionales o abusivas.
2. Son solitarios que son incapaces de mantener relaciones a largo plazo.
3. Aumentan la violencia que infligen a las víctimas a medida que avanza la serie.
4. Intentan dialogar con la policía y aprender sobre el progreso de la investigación a través de frecuentando "lugares de reunión" de la policía.
5. Una vez que un asesino comienza a asesinar, nunca puede parar.
6. Si hay una pausa de tiempo en una serie, el delincuente estaba en prisión, se unió al ejército, se fue a la Universidad, o fue admitido en un centro de salud mental. (p.7).

Todos estos mitos contribuyen en gran medida a la gran información inexacta de información sobre los asesinatos en serie (Morton y Hiltz, 2008).

MÉTODO

Este estudio es cualitativo, con un método bibliográfico-documental, ya que revisa casos, marcos teóricos de los campos de la psicología, la sociología, la biología, la criminología, la antropología y el derecho, por lo que este artículo abarca las raíces del comportamiento criminal, los subtipos específicos de violencia, así como también los crímenes, haciendo un análisis fenomenológico.

CONCLUSIONES

En este documento, tratamos de explicar cómo los factores biológicos, psicológicos y sociales modifican nuestra teorización y entendimiento sobre el crimen y la violencia. En el siglo XX, proliferaron una gran cantidad y diversidad de teorías y abundaron los llamados a la integración. No fue hasta el siglo XXI que, gracias a los avances tecnológicos y a las nuevas investigaciones, pudimos reconstruir la psicología del crimen y la perspectiva de una teoría pospostmodernista²⁴ e hiperintegrativa. Este escrito deja una reflexión y una contribución para una mejor comprensión de la complejidad del crimen, los criminales y la violencia, así como también aporta conocimientos para la prevención del crimen.

Las teorías descritas y analizadas en este documento, muchas veces se contradicen entre sí. Esto quiere decir que no hay consenso y una sola respuesta sobre cómo abordar la psicología del pensamiento criminal. Incluso si existiera una sola teoría para dar solución,

²⁴ **Pospostmodernismo:** es un término que se aplica a un amplio conjunto de la evolución de la teoría crítica, filosofía, arquitectura, arte, la literatura y cultura que están saliendo de y reaccionando ante el posmodernismo. Otro reciente término similar es metamodernismo.

sería problemático, porque sin conflicto y diferencias de opinión, el progreso evolutivo y el desarrollo de nuevas técnicas de prevención no son posibles.

Cabe destacar que este documento es descriptivo en un nivel básico y no prescriptivo. Es tarea de los lectores, los profesionales y las autoridades competentes los responsables y encargados del desarrollo de políticas y leyes para solucionar los problemas contra el crimen y la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Akers, Ronald L. (1990). *"Rational Choice, Deterrence, and Social Learning Theory: The Path Not Taken"*. Journal of Criminal Law and Criminology, 81(3), p.653-676.
- Akers, Ronald L. (1991). *"Self-control as a General Theory of Crime"*. Journal of Quantitative Criminology, 7, p.201-211.
- American Psychiatric Association. (1994). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. 4th ed. Washington, DC: American Psychiatric Association.
- Ames, D. L., y Fiske, S. T. (2013). *Intentional harms are worse, even when they're not*. Psychological Science, 24(9), 1755-1762.
- Anderson, C. A., & Carnagey, N. L. (2004). Violent evil and the General Aggression Model. In A. G. Miller (Ed.), *The social psychology of good and evil* (pp. 168-192). New York, NY, US: The Guilford Press.
- Anderson, C.A. and Bushman, B.J. (2002) *Human aggression*. *Annual Review of Psychology*, 53, 27-51.
- Beccaria, Cesare, (1764), *"Dei delitti e delle pene"*.
- Camus, Albert (2012). *"The Rebel: An Essay on Man in Revolt"*, p.3, Vintage.
- Cannon, Walter (1932). *Wisdom of the Body*. United States: W.W. Norton y Company.
- Carlson, N. *'Hormonal Control of Aggressive Behavior'* Chapter 11 in [Physiology of Behavior], 2013, Pearson Education Inc.
- Carrabine, Eamonn. (2001). *"Incapacitation."* In The Sage Dictionary of Criminology, edited by E. McLaughlin and J. Muncie, p.146–147. London: Sage.

- DeKeseredy, Walter S. (2003). "Left Realism and Inner-City Violence." In *Controversies in Critical Criminology*, edited by Martin D. Schwartz and Suzanne E. Hatty, p.29–41. Cincinnati, OH: Anderson.
- DeWall, C. N., Anderson, C. A., & Bushman, B. J. (2011). *The general aggression model: Theoretical extensions to violence*. *Psychology of Violence*, 1, 245–258.
- Gable, L.S.; Reis, T.J.; Elliot, J.A. (2000). "Behavioral activation and inhibition in everyday life". *Journal of Personality and Social Psychology*.
- Garrido Vicente, (2012), "Perfiles Criminales".
- Goring, Charles. (1913). *The English Convict: A Statistical Study*. London: HMSO.
- Grossman, Dave, and G. DeGaetano. (1999). *Stop Teaching Our Kids to Kill: A Call to Action Against TV, Movie, and Video Game Violence*. New York: Crown Books.
- Hald, Gert Martin; Malamuth, Neil; Yuen, Carlin (2000). "Pornography and Attitudes Supporting Violence Against Women: Revisiting the Relationship in Nonexperimental Studies". UCLA Division of Social Sciences. Retrieved 13 March 2013.
- Hirschi Travis. (1979). "Separate and Unequal is Better." *Journal of Research in Crime and Delinquency*.
- Illescas, Santiago Redondo y Pueyo, Antonio Andrés, (2007) "La psicología de la delincuencia", *Papeles del Psicólogo*, Vol. 28(3), p. 147-156, Universidad de Barcelona.
- Joseph E. (1994). *Classics of Criminology*. 2d ed. Prospect Heights, IL: Waveland.
- Kingstona, Drew; Malamuthb, Neil; Fedoroffc, Paul; Marshall, William (24 March 2009). "The Importance of Individual Differences in Pornography Use: Theoretical Perspectives and Implications for Treating Sexual Offenders". *The Journal of Sex Research*. 46 (=2–3): 216–232.
- Lanier Mark M. (2015), University of Alabama, Stuart Henry, San Diego state University, Desire J. M. Anastasia, *Essential criminology*. Metropolitan State College of Denver. — Fourth edition.
- Merton, Robert (1938). "Social Structure and Anomie". *American Sociological Review*. 3 (5): p.672–682.

- Miller, Jody, and Christopher W. Mullins. (2006). *"Feminist Theories of Crime."* In *Taking Stock: The Status of Criminological Theory*, edited by Francis T. Cullen, John Wright and Kristie Blevins.
- Monahan, J., Steadman, H., Silver, E., Appelbaum, P., Robbins, P., Mulvey, E., Roth, L., Grisso, T., & Banks, S. (2001). *Rethinking risk assessment: The MacArthur study of mental disorder and violence*. New York: Oxford University Press.
- Morton, R. J., & Hiltz, M. A. (2008). *Serial murder: Multi-disciplinary perspectives for investigators*. US Department of Justice, Federal Bureau of Investigation.
- Mutchnick Martin, Randy, Robert J., and Austin Timothy W. (1990). *Criminological Thought: Pioneers Past and Present*. New York: Macmillan.
- Nahl, James, Leon, and Diane. (2000). *Road Rage and Aggressive Driving: Steering Clear of Highway Warfare*. New York: Prometheus Books.
- Newman, Katherine S., Fox Cybelle, Harding David J., Mehta Jal, and Roth Wendy. (2004). *Rampage: "The Social Roots of School Shootings"*. New York: Basic Books.
- OMS – Organización Mundial de la salud, *"Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen"*. (2002).
- Packer, Herbert L. (1968). *The Limits of Criminal Sanction*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Rosas Carmona, María José *"Los efectos psicológicos del encarcelamiento: ¿qué pasa en la mente de los reclusos?"* Psicología y Mente. <https://psicologiymente.com/forense/efectos-psicologicos-encarcelamiento-mente-reclusos>
- Schwartz, Martin D., and Walter S. DeKeseredy. (1991). *"Left Realist Criminology: Strengths, Weaknesses, and Feminist Critique."* *Crime, Law, and Social Change* 15: p.51–72.
- Schwartz, Martin D., and Walter S. DeKeseredy. (2010). *"The Current Health of Left Realist Theory."* *Crime Law and Social Change* 54: p.107–110.
- Shaw, Clifford R., and Henry D. McKay [1942] (1969). *Juvenile Delinquency and Urban Areas: A Study of Delinquents in Relation to Differential Characteristics of Local Communities in American Cities*. Chicago: University of Chicago Press.

- Shaw, Clifford R., and Henry D. McKay. (1931). *Social Factors in Juvenile Delinquency: Report of the Causes of Crime*. National Commission on Law Observance and Enforcement, Report No. 13. Washington, DC: U.S. Government Printing Office.
- Siwicki, Kathleen K; Kravitz, Edward A (2009). "Fruitless, doublesex and the genetics of social behavior in *Drosophila melanogaster*". *Current Opinion in Neurobiology*. 19 (2): 200–6.
- Skrapec, Candice A. (2003). "Serial Killers, Victims of." In *Encyclopedia of Women and Crime*, edited by Nicole Hahn Rafter, p.235–236. New York: Checkmark Books.
- Sutherland, Edwin H., and Donald R. Cressey. (1966). *Principles of Criminology*. Philadelphia: J. B. Lippincott.
- Thomas, R.K. (1993), "INTRODUCTION: A Biopsychology Festschrift in Honor of Lelon J. Peacock", *Journal of General Psychology*, vol. 120, no. 1, p.5.
- Thornberry TP (1989), *Reflections on the advantages and disadvantages of theoretical integration*. In: Messner SF, Krohn MD, Liska AE (eds) *Theoretical integration in the study of deviance and crime*. State University of New York Press, Albany
- Tremblay, Richard E., Hartup, Willard W. and Archer, John (eds.) (2005). *Developmental Origins of Aggression*. New York: The Guilford Press.
- Vold, George B., Thomas J. Bernard, and J. B. Snipes. (1998 [2001]). *Theoretical Criminology*. 5th ed. New York: Oxford University Press.
- Young, Jock. (1971). "The Role of Police as Amplifiers of Deviancy, Negotiators of Reality, and Translators of Fantasy." In *Images of Deviance*, edited by Stan Cohen. Harmondsworth, UK: Penguin.
- Young, Jock. (1999). *The Exclusive Society*. London: Sage.
- Zillmann, Dolf (1979). *Hostility and Aggression*. Hillsdale, N. J.: Lawrence Erlbaum Associates. pp. 126–133.